



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL GUALEA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**

**ASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA
N°24-GADPR.GUALEA.2025**

Viernes, 19 de diciembre del 2025

No	NOMBRES:	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	MSC. ROBERTO FLORES	PRESIDENTE	1713881387	
2	SRA. GUADALUPE PILAPAÑA	VICEPRESIDENTE	1714488267	
3	SR. GALO PORTILLA	VOCAL PRINCIPAL	17039810-1	
4	SR. VICTOR ALARCON	VOCAL PRINCIPAL	1709843989	
5	PSIC. CLIN. BEATRIZ REYES	VOCAL PRINCIPAL	1724450067	
6	TNGLA. SONIA VARGAS	SECRETARIA-TESORERA	1722310149	

(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha
Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL GUALEA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**

CONV. SO-24-GADPR.GUALEA.2025

Guala, 17 de Diciembre del 2025

Señores.

**MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL
GUALEA**

Presente.-

CONVOCATORIA

De conformidad al Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización convoco a ustedes, en su calidad de miembros del órgano legislativo del Gobierno Parroquial Rural Guala a la Sesión Ordinaria; misma que se llevará a cabo el día **Viernes, 19 de Diciembre del 2025**, a las **08h00am**, en la Sala de Sesiones del Gobierno Parroquial con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación y/o modificación de orden del día.
3. Lectura y Aprobación del Acta SO-23-GADPR.GUALEA 2025.
4. Presentación de informe de actividades del señor Presidente.
5. Presentación de informe de actividades de los Señores Vocales.
6. Actualización al reglamento interno en base al protocolo interno institucional de prevención y erradicación de la discriminación, violencia y acoso laboral.
7. lectura de solicitudes de requerimiento.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ROBERTO NAPOLEON
FLORES PEREZ**

MSc. Roberto Flores

PRESIDENTE DEL GAD GUALEA

(593) 3629-869

info@gadguala.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Guala- Pichincha

Trabajemos juntos por un Guala Mejor.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL GUALEA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**

Registro de recepción de convocatoria:

NOMBRES	CARGO	No. CEDULA	FIRMA
MSc. Roberto Flores	Presidente	171388158-7	
Sra. Guadalupe Pilapaña	Vicepresidente	171448826-7	
Sr. Galo Portilla	Vocal Principal	170392840-1	
Sr. Víctor Alarcón	Vocal Principal	170984388-9	
Psic. Clin. Beatriz Reyes	Vocal Principal	172445006-7	



Trabajemos juntos
MSc. ROBERTO FLORES
PRESIDENTE DEL GAD GUALEA

(593) 3629-869

info@gadguala.gov.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualaquiza- Pichincha
Trabajemos juntos por un Gualaquiza Mejor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

ACTA No.SO-24-GADPR.GUALEA.2025

En la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guala, siendo las 08h15am del día **Viernes 19 de Diciembre del 2025**, de conformidad con lo que establece el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en la Sesión Ordinaria; con la presencia del Sr. Roberto Flores, presidente del GAD Parroquial, Sra. Guadalupe Pilapaña, Pisc. Clin. Beatriz Reyes, Sr. Galo Portilla, Víctor Alarcon como Vocales Principales y la Sra. Sonia Vargas en calidad de Secretaria-Tesorera.

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación y/o modificación de orden del día.
3. Lectura y Aprobación del Acta SO-23-GADPR.GUALEA 2025.
4. Presentación de informe de actividades del señor Presidente.
5. Presentación de informe de actividades de los Señores Vocales.
6. Actualización al reglamento interno en base al protocolo interno institucional de prevención y erradicación de la discriminación, violencia y acoso laboral.
7. Lectura de solicitudes de requerimiento.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El Presidente solicita a la secretaria que de acuerdo con lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legalmente reglamentario y se registra la presencia de los siguientes miembros del GAD Guala:

CONSTATACIÓN DE ASISTENCIA		
VOCALES	PRESENTE	AUSENTE
Sr. Roberto Flores	X	
Sra. Guadalupe Pilapaña	X	
Sr. Galo Portilla	X	
Sr. Víctor Alarcón	X	
Sra. Beatriz Reyes	X	

APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE ORDEN DEL DÍA. Expuesto el orden del día a los señores/as vocales mediante **CONV.SO-24-GADPR.GUALEA.2025** se procede a receptor los criterios:

(593) 3629-869

info@gadguala.gov.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Guala- Pichincha
Trabajemos juntos por un Guala Mejor.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

CRITERIOS VERTIDOS CON RESPECTO AL PUNTO DE ORDEN	
Beatriz Reyes	Buenos días estimado señor Presidente, señoras y señores miembros del Directorio: Solicito de manera respetuosa que se incluya dentro del Orden del Día el punto referente a la Resolución para la firma del Convenio de Cooperación Técnico-Económico entre el Ministerio de Desarrollo Humano y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Gualea, correspondiente al año 2026. Esta solicitud se realiza considerando que esta es la última sesión del año y que resulta de suma importancia contar con dicha resolución, ya que constituye un requisito indispensable para la suscripción de convenios que permitan garantizar la continuidad y ejecución de servicios sociales prioritarios para nuestra parroquia, como son: la atención a Personas Adultas Mayores en la modalidad de atención domiciliaria; los servicios de Desarrollo Infantil, a través de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI); y la atención a Personas con Discapacidad en la modalidad de atención en el hogar y la comunidad.
Roberto Flores	Agradezco a la compañera Beatriz por considerar este punto, ya que, como se ha indicado, debido al período de vacaciones esta constituye la última sesión del año 2025. Generalmente, a inicios del año se presentan los proyectos junto con los requisitos necesarios para la suscripción de convenios con el Ministerio de Desarrollo Humano. En ese sentido, solicito de manera respetuosa a la señora secretaria se sirva incluir este punto dentro del Orden del Día, se proceda con la respectiva votación para su aprobación y, de ser el caso, se continúe con el siguiente punto establecido.

ORDEN DEL DÍA MODIFICADO:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación y/o modificación de orden del día.
3. Lectura y Aprobación del Acta SO-23-GADPR.GUALEA 2025.
4. Presentación de informe de actividades del señor Presidente.
5. Presentación de informe de actividades de los Señores Vocales.
6. Actualización al reglamento interno en base al protocolo interno institucional de prevención y erradicación de la discriminación, violencia y acoso laboral.

(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha

Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

7. Resolución para la firma del Convenio de Cooperación Técnico-Económico entre el Ministerio de Desarrollo Humano y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guala, correspondiente al año 2026.
8. Lectura de solicitudes de requerimiento.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura

Tomando en cuenta los criterios antes expuestos, se procede a someter a votación nominal.

REGISTRO DE VOTACION NOMINAL			
VOCALES	DEACUERDO	DESACUERDO	ABSTENCION
Sr. Roberto Flores	X		
Sra. Guadalupe Pilapaña	X		
Sr. Galo Portilla	X		
Sr. Víctor Alarcon	X		
Sra. Beatriz Reyes	X		

El orden del día es aprobado por unanimidad.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SO-23-GADPR.GUALEA 2025.

Una vez que el Acta SO-23-GADPR-GUALEA-2025 fue leída por la secretaria, la misma fue aprobada por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR PRESIDENTE.

MSc. Roberto Flores. - menciona que entregara el 05 de Enero del 2026.

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES VOCALES.

Sra. Guadalupe Pilapaña. - saluda y menciona que entregara el 05 de Enero del 2026.

Sr. Galo Portilla. - saluda y menciona que entregara el 05 de Enero del 2026.

Sr. Víctor Alarcón. - saluda y menciona que entregara el 05 de Enero del 2026.

Psic. Clin. Beatriz Reyes. - menciona que entregara el 05 de Enero del 2026.

5. ACTUALIZACIÓN AL REGLAMENTO INTERNO EN BASE AL PROTOCOLO INTERNO INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN, VIOLENCIA Y ACOSO LABORAL.

Sra. Sonia Vargas toma la palabra e indica que, una vez aprobado el *Protocolo Interno Institucional de Prevención y Erradicación de la Discriminación, Violencia y Acoso Laboral*, este es de aplicación obligatoria para todas las entidades que cuentan desde un (1) trabajador en adelante. Señala además que dicho protocolo deberá ser publicado en la plataforma del Sistema Único de Trabajo (SUT), en cumplimiento de la normativa vigente. De igual manera, manifiesta que es necesario realizar la actualización del Reglamento Interno del GAD Guala, incorporando el referido protocolo, así como su posterior socialización con todo el personal institucional.

(593) 3629-869

info@gadguala.gov.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Guala- Pichincha
Trabajemos juntos por un Guala Mejor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Sra. Guadalupe Pilapaña interviene manifestando que, tal como lo indica la señora Secretaria, el protocolo debe ser socializado con todo el personal del GAD. Adicionalmente, menciona la importancia de elaborar un cronograma de talleres relacionados con temáticas como violencia, tabaquismo, acoso laboral, entre otros, los cuales deberán ser implementados en coordinación con otras entidades públicas competentes.

MSc. Roberto Flores manifiesta que es importante contar con el cronograma mencionado y que tanto el Protocolo Interno como el cronograma de talleres sean socializados con el personal institucional durante el mes de enero de 2026. Asimismo, solicita a la señora Secretaria que se realice la actualización del Reglamento Interno del GAD Guala, incorporando el protocolo aprobado, y que este sea registrado en el SUT hasta el 31 de diciembre de 2025.

6. RESOLUCIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUALEA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026.

Sra. Beatriz Reyes manifiesta que, tal como lo indicó en el punto dos de la presente sesión, resulta fundamental contar con la Resolución para la firma del Convenio de Cooperación Técnico-Económico entre el Ministerio de Desarrollo Humano y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guala, correspondiente al año 2026, considerando que esta es la última sesión del año.

Indica que dicha resolución constituye un requisito indispensable para la suscripción de los convenios que permitirán garantizar la continuidad y ejecución de servicios sociales prioritarios para la parroquia, tales como: la atención a Personas Adultas Mayores, en la modalidad de atención domiciliaria; los servicios de Desarrollo Infantil, mediante los Centros de Desarrollo Infantil (CDI); y la atención a Personas con Discapacidad, en la modalidad de atención en el hogar y la comunidad.

En ese sentido, manifiesta la importancia de que el Directorio conozca y resuelva favorablemente este punto, a fin de asegurar la planificación oportuna y el inicio adecuado de los servicios mencionados para el año 2026.

Sr. Victor Alarcon manifiesta su apoyo a la continuidad de la ejecución de los servicios sociales prioritarios para la parroquia, en especial aquellos dirigidos a Personas Adultas Mayores, Desarrollo Infantil a través de los CDI y atención a Personas con Discapacidad.

Sr. Galo Portilla menciona estar de acuerdo con continuar con la suscripción de los convenios para la ejecución de los servicios sociales señalados.

Sra. Guadalupe Pilapaña manifiesta que es importante continuar con la suscripción de los convenios, considerando que estos proyectos permiten **atender a la población más vulnerable** de la parroquia.

MSc. Roberto Flores Dada la importancia de contar con la resolución para la suscripción de los convenios con el MDH, solicita a la señora Secretaria se proceda con la toma de votación nominal correspondiente.

(593) 3629-869

info@gadguala.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Guala- Pichincha

Trabajemos juntos por un Guala Mejor.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL GUALEA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**

REGISTRO DE VOTACION NOMINAL			
VOCALES	DEACUERDO	DESACUERDO	ABSTENCION
Sr. Roberto Flores	X		
Sra. Guadalupe Pilapaña	X		
Sr. Galo Portilla	X		
Sr. Víctor Alarcon	X		
Sra. Beatriz Reyes	X		

RESOLUCIÓN N°SO-24-GADPR-GUALEA-2025-001.- Resuelve por unanimidad resuelven por unanimidad aprobar la autorización de firma de los convenios de cooperación técnica económica DEL EJERCICIO FISCAL 2026 correspondiente a los proyectos Discapacidad modalidad: Atención en el Hogar y Comunidad, Adulto Mayor modalidad: Atención Domiciliaria, Centros de Desarrollo Infantil modalidad: CDI Gotitas de Miel, entre el Ministerio de Desarrollo Humano y el GAD Parroquial Rural de Gualea.

7. LECTURA DE SOLICITUDES DE REQUERIMIENTO. – En este punto se procede a dar lectura a las comunicaciones externas e internas recibidas y entregadas hasta la presente fecha:

COMUNICACIONES RECIBIDAS:

QUIEN SUSCRIBE LA COMUNICACIÓN	CONTENIDO	RESPUESTA INSTITUCIONAL
CONAGOPARE PICHINCHA	Invitación a la Asamblea Provincial Ordinaria a desarrollarse el lunes 22 de Diciembre del 2025 a las 13h00 en el Centro de Arte Contemporáneo.	Agendado por la Máxima Autoridad
MCA	Invitación a la sesión ordinaria de la MCA que se llevara a cabo el día martes 23 de diciembre del 2025, a las 09:00am, en la Parroquia Calacali.	Agendado por la Máxima Autoridad
GUADALUPE PILAPAÑA	Invitación a participar en la jornada de descarga emocional y renovación de energía en tiempos de Kapac	No asistirá la Maxima Autoridad por temas de agenda

(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

**Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha
Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

	Raymi mismo a desarrollarse el lunes 22 de diciembre del 2025 de 10 a 13:00, en el Centro de interpretaciones Entrebosques Nanegalito.	
COORDINADORA DEL CDI GOTITAS DE MIEL	Pone en conocimiento la Invitación a la reunión sobre el tema atención del niño sano	Revisado por la Maxima Autoridad
EMASEO	Emiten las observaciones de la planilla mes Noviembre de 2025	Solicitar por escrito a la Vocal encargada indica la máxima autoridad
EMASEO	Emiten las observaciones de la planilla mes Noviembre de 2025 – Devolución de planilla.	Solicitar por escrito a la Vocal encargada indica la máxima autoridad
PATRICIA AGUIAR	Solicita permiso para ausentarse el miércoles 24 de Diciembre del 2025 y que en reemplazo queda la Sra. Milena Rodríguez.	Autorizado por la Maxima Autoridad
IMP	Convocatoria para socialización sobre patrimonio cultural arqueológico y paleontológico del DMQ a desarrollarse el día lunes 29 de diciembre del 2025 en el IMP a las 10h00.	Agendado por la Máxima Autoridad

COMUNICACIONES ENVIADAS

A QUIEN NOS DIRIGIMOS LA COMUNICACIÓN	Nº DE OFICIO	CONTENIDO
EMASEO	OFICIO N°763-GAD-PRG-25	Justificación del informe de Noviembre del 2025.

(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha
Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL GUALEA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**

CASA SOMOS PACTO	OFICIO N°764-GAD-PRG-25	Solicitando presentación de danza en Gualea Centro el viernes 19 de diciembre del 2025.
MDH	OFICIO N°765-GAD-PRG-25	Solicitando autorización para que la coordinadora y educadoras asistan a una capacitación.
MDH	OFICIO N°766-GAD-PRG-25	Informando sobre la inasistencia de la coordinadora del CDI y solicitando se tome las medidas necesarias para que cumpla el horario.
MDH	OFICIO N°767-GAD-PRG-25	Alcance al OFICIO N°766-GAD-PRG-25
EMASEO	OFICIO N°768-GAD-PRG-25	Planificación mes Enero 2025
EMASEO	OFICIO N°769-GAD-PRG-25	Entrega de informe mensual mes noviembre del 2025.
EMASEO	OFICIO N°770-GAD-PRG-25	Informando sobre el cierre del GAD Gualea a partir del 22 de Diciembre del 2025 al 04 de enero del 2026-
AZCA	OFICIO N°771-GAD-PRG-25	Escuela polideportiva de Fútbol Parroquia Gualea.

8. ASUNTOS VARIOS.

Primer Punto:

MSc. Roberto Flores manifiesta la importancia de informar sobre los presupuestos participativos, en especial respecto a las obras del estadio parroquial. Señala que, si bien la aprobación de estas obras corresponde exclusivamente a los asambleístas

(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha

Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

barriales, conforme a la Ordenanza Metropolitana DMQ N.º 038, como GAD Parroquial no se cuenta con derecho a voto; sin embargo, sí existe la facultad de presentar fichas técnicas para la priorización de obras.

Indica que, en coordinación con los líderes barriales y el presidente de la Liga Parroquial, se acordó presentar la ficha para la ejecución de la obra de césped sintético del estadio de la parroquia. No obstante, al existir obras pendientes, el Municipio, tras analizar fichas de años anteriores, acogió un pedido de la señora María José Grijalba para la ejecución de juegos infantiles en el predio del estadio, sin considerar que el terreno presenta ojos de agua.

Manifiesta además que, para el año 2025, se aprobaron ambas obras; sin embargo, lamentablemente, lo que se encuentra en ejecución no cumple con los diseños ni planos aprobados. Estas inconformidades han sido puestas en conocimiento de la Administración Zonal Chocó Andino, señalando que esta situación es similar a lo ocurrido con la obra de la piscina parroquial. Añade que esta situación perjudica la gestión del GAD Parroquial, ya que la ciudadanía atribuye las deficiencias a la administración local, por lo que propone realizar una inspección in situ con los miembros del Directorio.

Sr. Galo Portilla manifiesta que, lamentablemente, desde la implementación de las Asambleas Barriales se han presentado este tipo de problemas con las obras municipales, considerando que el GAD Parroquial actúa únicamente como veedor. Señala que tuvo la oportunidad de conversar con los contratistas y que la obra se encuentra inconclusa, ya que no se consideró adecuadamente el acceso ni los laterales del estadio, indicando que los trabajos se ejecutan conforme a los diseños emitidos por el Municipio.

MSc. Roberto Flores interviene nuevamente señalando que se ha hecho conocer estas observaciones al técnico, administrador y fiscalizador de la obra, así como al diseñador, quienes no reconocen errores en el proceso. Por tal razón, reitera la importancia de realizar una inspección técnica y de emitir un oficio urgente dirigido a la Alcaldía, solicitando soluciones concretas.

Sr. Víctor Alarcon manifiesta que, de acuerdo con su experiencia personal en la obra de la vía Tulipe – Las Tolas, resulta fundamental contar con toda la documentación de respaldo. Asimismo, respecto a los presupuestos participativos, considera importante mantener diálogos con los asambleístas barriales para dar continuidad a las obras que se encuentran inconclusas.

Sra. Beatriz Reyes manifiesta que, conforme a la información proporcionada, se indica que la mayor parte del presupuesto se ha destinado a trabajos de drenaje y construcción de muros, por lo que considera necesario analizar previamente el costo-beneficio antes de iniciar la ejecución de estas obras por parte del Municipio.

MSc. Roberto Flores expresa su preocupación por el modo de operación de la Administración Zonal Chocó Andino, indicando que en varias ocasiones se coordina directamente con los asambleístas. Menciona que, para el presupuesto participativo del año 2025, se aprobó una obra en la Comuna El Porvenir sin contar con estudios previos, calificándola como viable, cuando hasta la fecha el presidente de la comuna no tiene claridad sobre lo que el Municipio ejecutará. Añade que a esta situación se suma la obra del Puente de Guanábana, la cual también presenta deficiencias en su ejecución.

(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha

Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL GUALEA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**

Segundo Punto

Sr. Víctor Alarcon manifiesta que en el mes enero inician las instalaciones de los medidores de energía eléctrica al Barrio El Copal.

9. CLAUSURA

Sin existir más temas que ameriten ser tratados se clausura la sesión siendo las **09h05am**, para constancia firman:

Roberto Flores Pérez

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALEA

CETIFICACIÓN: Certifico que la presente acta corresponde a la sesión ordinaria realizada el día Viernes, 19 de Diciembre del 2025.

Sonia Vargas

SECRETARIA- TESORERA

GAD PARROQUIA RURAL
GUALEA
Trabajemos juntos

(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha

Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.

